AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOSESTADOS INANCIEROS CORRESPONDIETES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DEENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

AGRICOLA KARLA SELENA CIA LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS

FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

La Compañía Agrícola Karla Selena, presenta las siguientes notas a los Estados Financieros, mismas que representan la información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que será de utilidad para los usuarios de la información financiera y pueda apoyar en la toma de decisiones con una base objetiva y que garantice la facilidad de manejo y posterior archivo de dichos documentos.

Las notas explicativas a los Estados Financieros se refieren al ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

NOTA Nº 1
INFORMACIÓN GENERAL

La compañía AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Sexto del Cantón Machala, El 29 de mayo del 2008, mediante Resolución 08 M.D.I.C.0158 del 02 de julio del 2008, de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, su domicilio es el Cantón Machala, provincia de El Oro, Calles, Bolívar e/. Junín y Juan Montalvo, su capital Suscrito es de USD 600.00 (Seiscientos dólares), dividido en 600 participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles por un valor USD 1.00 cada una, su actividad principal es la "SIEMBRA, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DE BANANO EN TODAS SUS VARIEDADES. El plazo para la cual se constituye la compañía es de OCHENTA AÑOS que se contara a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, su Registro Único de Contribuyente - RUC ante la administración tributaria es el 0791732409001, con fecha de inscripción el 07 de julio del 2008.

NOTA Nº 2

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de La Compañía Agrícola Karla Selena, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que actualmente es la moneda oficial del Ecuador.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las Pymes, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en el detalle de cada nota.

El Manual de Políticas contables, es la base para la preparación de información financiera de Agrícolas Karla Selena Cía. Ltda., bajo NIIF PYMES. A partir del 1 de enero del 2017, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes vigente en Ecuador.

Información Financiera preparada con propósito de Información general.

Los estados financieros de Agrícolas Karla Selena Cía. Ltda, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
Las inversiones o depósitos deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a 3 meses.
- Que de su naturaleza pueda ser fácilmente convertible en efectivo
- No están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son registradas a su valor razonable, sus ventas de banano son con un máximo a 30 días plazo con las empresas que se mantienen bajo contrato, con las otras empresas las condiciones de venta son con tarja (al contado).

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

INVENTARIOS

La compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de Venta estimado menos los costos de terminación y venta (llamado VNR), como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES. Medición de los inventarios.

Comprenden todos los materiales y suministros adquiridos para el proceso propio del cultivo de banano, fertilizantes, insumos agrícolas, fungicidas etc. El método de costeo de los inventarios es por el método promedio. Stock Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado o neto de realización de los inventarios. Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, a las menos una vez al mes de manera obligatoria. El tratamiento del inventario será como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES. Medición de los inventarios

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se tomara en cuenta la enmienda aplicable a partir del 1° enero 2017, En primer lugar, se realizó una modificación de la NIC 16 con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios. Esta enmienda oficial incorpora las modificaciones de 2015 a la Norma para las NIIF, vigente a partir del 1 de enero de 2017, su medición posterior al reconocimiento inicial, la entidad elegirá el modelo del costo o el modelo de revaluación. Una vez elegido el Modelo de Revaluación, según la Norma en el párrafo 17.B – Sección 17. "Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores". Mientras, que en el párrafo 17.C – Sección 17 indica su impacto "Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación".

Se establece el monto de $ 500,00 (quinientos 00/100 dólares Americanos) como monto mínimo para considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición, valores por debajo de ese rubro serán cargados al costo y gasto respectivamente.

El detalle de las vidas útiles definidas al cierre de cada ejercicio para las distintas clases de elementos clasificados como Propiedades, Planta y Equipos se muestra a continuación:

BIENES	VIIDA UTIL	
	Mínima años	Maxi. Años
Edificios	10	80
Planta y Equipo	5	10
Equipamiento de Tecnologías de la Información	6	6
Vehículos de Motor	7	7
Otras Propiedades, Planta y Equipo	3	5

ACTIVOS BIOLOGICOS:

PLANTACION BANANERA Una entidad que se dedique a actividades agrícolas determinará su política contable para cada clase de sus activos biológicos, tal como se indica a continuación:

(A) La entidad utilizará el modelo del valor razonable, de los párrafos 34.4 a 34.7, para los activos biológicos cuyo valor razonable sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.
(B) La entidad usará el modelo del costo de los párrafos 34.8 a 34.10 para todos los demás activos biológicos. La compañía aplica el método del Costo. Reconocimiento 34.3 Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

(A) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
(B) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
(C) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición – modelo del valor razonable

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados. 34.5 Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 Inventarios u otra sección de esta NIIF que sea de aplicación. 34.6 En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

(A) Si existiera un mercado activo
para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.
(B) Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

- el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo Página 11 Sobre el que se informa;
- (ii) los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y
- (iii) las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

(C) En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en los apartados (a) o (b) pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.
(D) En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aun cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se reconoce como una cuenta por pagar, los derechos de pagos a favor de terceros, originados en prestación de servicios recibidos, o la compra de bienes a créditos, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, se reconoce una cuenta pro pagar en el Estado de Situación Financiera en la medida que se cumplan las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados,
- Es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y
- Es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

La obligaciones Financieras se reconocerán en el momento del desembolso de dinero que genere la obligación para AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.

IMPUESTOS POR PAGAR DIFERENTES DEL IMPUESTO A LA RENTA

Las retenciones en la fuente, tanto de IVA como de Impuesto a la renta, y demás retenciones determinadas por la ley, se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta "Cuando se reconoce el pasivo proveedor", o su pago tomando el valor descontado al tercero.

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su período de empleo a la entidad; y los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar como consecuencia de:

- La decisión de la compañía de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro.
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

A continuación se detallan los principales beneficios a los empleados identificados por la compañía.

A) Beneficios a Corto Plazo.- Los beneficios a corto plazo identificados por la compañía, corresponden a los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social
- Vacaciones
- Gratificaciones
- Bonos por desempeño

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.
Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en AGRICOLA KARLA SELENA CIA LTDA. A su vez, tanto las vacaciones como las gratificaciones se reconocen como un pasivo y se clasifican dentro de éste como Acreedores varios y otras cuentas por pagar.

B) Beneficios post-empleo.

Entre los beneficios post-empleo se encuentran los pactados en contratos individuales valorizados a valores nominales. Al 31-12-2017 la compañía no mantiene este tipo de beneficios

C) Indemnizaciones años de servicio.- No se registran obligaciones por este concepto, por cuanto AGRICOLA KARLA SELENA CIA LTDA. No tiene obligaciones contractuales relacionadas con este rubro.

PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
Impuesto corriente: Impuesto a la renta corriente, es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia del periodo fiscal.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

La compañía se encuentra actualmente con el régimen de impuesto único.

Art. 27.- *Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.- (Agregado por el Art. 2 del Decreto Ley s/n, R.O. 583-S, 24-XI-2011).- Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten. El impuesto presuntivo establecido en este artículo será declarado y pagado, en la forma, medios y plazos que establezca el Reglamento. Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento. Impuesto Diferido Activos por impuesto diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:*

a) las diferencias temporarias deducibles;
b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal ; y
c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar. El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral. EL impuesto a las ganancias está compuesto en: Impuesto corriente (Imp. Renta) + Impuesto Diferido. = GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AÑO. El Gasto de impuesto corriente resulta entre el impuesto causado y el anticipo del impuesto a la renta calculado, el mayor de entre los dos da lugar al gasto por impuesto corriente de la entidad. Mediante ley se estableció para el sector bananera un impuesto único del 2% de las ventas, por lo tanto el GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE de la compañía es el impuesto único del 2% de las ventas.

PATRIMONIO

Esta política eta diseñada para fortalecer a AGRICOLA KARLA SELENA CIA LTDA., mediante la creación de un capital propio, no distribuible que garantice su viabilidad financiera. Se toma como referencia el modelo general de contabilidad en convergencia con as NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FIANANCIERA NIC– NIIF.

Esta política será definida de acuerdo con las decisiones tomadas por la Asamblea general de Socios de AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA., en cuanto a los porcentajes destinados a la capitalización de la entidad.

Se reconoce como Patrimonio, las reservas legales constituidas y los valores apropiados como capital propio de la entidad. Se mantendrá un mínimo de aportes equivalentes al capital mínimo irreducible, establecidos en los estatutos de la compañía.

La medición posterior se hará por las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Socios en la distribución de Excedentes.

INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios de la compañía será la venta directa de las cajas de banano nacional y en un mínimo porcentaje banano para exportación. Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

COMPOSICION DE LAS CUENTAS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE 2017

NOTA 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Banco Bolivariano Cta. Cte. #3005012847	$ 3,37
Banco Bolivariano Cta.Ahorros#3001124813	$ 2,69
Coop. JEP ahorro 406035919607	$ 21,38
Banco Pichincha Cta. Ahorros #2203369315	$ 4.782,50
Póliza c/p	$ 1.042,59
Total Efectivo y Equivalentes del efectivo	$ 5.852,53

NOTA 4.- El saldo de esta Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No relacionados al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADAS

Exbafruc CIA. LTDA.	$ 187.456,93
Banalcam S.A.	$ 25.463,35
Frutical S.A.	$ 14.682,71

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Bananyel S.A	$ 290,00
Bandemeric S.A	$ 97.059,84
Banasupac S.A	$ 63.709,57
Rodriguez Cabrera Carlos	$ 542.457,07

NOTA5.- El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

Herbicidas	$ 2.093,82
Fertilizantes Edáficos	$ 38.834,51
Fertilizantes Foliares	$ 486,00
Enraizadores - Vioestimulantes	$ 5.175,00
Apuntalamiento	$10,98,00
Material de empaque	$ 41,76
Material de enfunde	$ 13.810,58
Líneas funiculares	$ 2.916,91
Tota Inventarios	$ 63.369,56

NOTA 6.- El saldo de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

EDIFICIOS	$ 133.774,77
INSTALACIONES	$ 152.975,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 26.300,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION	$ 3.760,65
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CA	$ 34.306,07
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLAN	($ 137.094,34)
PLANTA PRODUCTORA (Agricultura)	$ 221.678,15

NOTA 7.- El saldo de Activos Biológicos al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

Plantas productoras	$ 5.120,31
Total Activos Biológicos corrientes	$ 5.120,31

NOTA 8.- El saldo de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

Cuentas Por Pagar Proveedores	$ 45.292,29
Joel Muñoz Bermeo	$ 5.432,00
Bananyel S.A	$ 45.888,72
Total Documentos y Ctas por pagar	$ 96.613,01

NOTA 9.- El saldo de Obligaciones Financieras al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

Banco de Machala	$ 161.304,00
Banco Pichincha	$ 416.406,28
Total Otras Cuentas y Documentos por Pagar	$ 577.710,28

NOTA 10.- El saldo de Beneficios a Empleados al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

15% Participación a trabajadores	$ 41.368,83
Beneficios a empleados	$ 16.563,68
Jubilación Patronal	$ 10.042,55
Otros pasivos por beneficios a empleados	$ 7.049,91
Total Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados	$ 75.024,97

NOTA 11.- El saldo de. Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, esta representado de la siguiente manera

Capital Social	
Karla Rodriguez Muñoz (90%)	$ 540,00
Mariana Huamán Peñafiel (10%)	$ 60,00
Aporte de Socios para Futura Capitalización	
Karla Rodriguez Muñoz 90%	$ 377.347,50
Mariana Huamán Peñafiel 10%	$ 41.927,50
Reservas	
Reserva Legal AÑO 2012	811,6
Reserva Legal AÑO 2013	167,03
Reserva Facultativa AÑO 2013	821,86
Reserva Facultativa AÑO 2014	26283,75
Reserva Facultativa AÑO 2012	3151,29
Reserva Facultativa AÑO 2015	699,85
Reserva Facultativa AÑO 2016	95742,29
Ganancias o Perdidas Actuariales Acum 2015	$ 253,44
Ganancias o Perdidas Actuariales Acum 2016	$ 1.151,30
Ganan. o perdidas actuariales Acumuladas 2017	$ 1.273,24
Resultado del Ejercicio	
Resultado del Ejercicio	$ 223.169,53
Total Patrimonio	$ 773.400,18

Ing. Karla Rodriguez Muñoz
GERENTE GENERAL

Ing. Ángela Silva
CONTADORA